



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación argentina...

RESUELVE

En atención a los dichos de la Defensora de los Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes, Marisa Graham, en la reunión informativa de la Comisión de Familia, Niñez y Juventudes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el día martes 6 de septiembre del año 2022, se solicita que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, informe:

1. Indique si existen partidas presupuestarias faltantes a fin de cumplir con las obligaciones erigidas del Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE) llevado adelante por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).
2. Informe si existen partidas presupuestarias faltantes que impiden que la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) lleve adelante cumplimiento de las remuneraciones para los cuidadores de los Centros de Desarrollo Infantil.
3. Indique si existen partidas presupuestarias faltantes que impide que la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) pueda cumplir con las obligaciones surgidas de la Ley Brisa, de Reparación económica para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
4. ¿Qué acciones se prevén desde el Ministerio de Economía para cumplir a término con las obligaciones surgidas de los Programas que lleva adelante la Secretaria Nacional de Niños, Adolescencia y Familia (SENAF)?
5. ¿Ha recibido el Ministerio de Economía una misiva de parte de la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes advirtiendo y solicitando la resolución inmediata de la falta de pago de las partidas presupuestarias necesarias para cumplir con los programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 Las Malvinas son argentinas”

(SENAF)? De ser así, ¿cuál fue la respuesta por parte del Ministerio a dicho organismo?

6. ¿Cuándo prevé el Ministerio de Economía regularizar las partidas de los Programas que lleva adelante la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)?



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

El presente pedido de informe se origina a raíz de la visita de la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes a la reunión informativa de la Comisión de Familia, Niños y Juventudes de esta honorable Cámara de Diputados de la Nación.

En la presentación que tuvo lugar el día 6 de septiembre del año 2022, la Defensora Marisa Graham junto a su equipo manifestó que la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) no cuenta, al día de la fecha, con las partidas presupuestarias necesarias para llevar adelante las políticas públicas que creemos centrales para la protección y garantización de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En especial, advirtió la falta del pago de partidas destinadas a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia para cumplir con las remuneraciones de los cuidadores de los Centros de Desarrollo Infantil; el Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE); y la Ley Brisa, de Reparación económica para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia. En otras palabras, las medidas llevadas adelante por el Ministerio de Economía estarían dejando sin fondos a los niños, niñas y adolescentes que perdieron a su madre producto de un femicidio; a los niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales; y a los profesionales de los centros de Desarrollo Infantil que son un pilar fundamental en el desarrollo de nuestros niños y niñas.

De ser cierta la información propiciada por la Defensora de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes ante esta Cámara, daría cuenta de una gravedad institucional que afecta de forma directa los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de nuestro país. Las medidas llevadas adelante por el Ministerio de Economía estarían dejando sin fondos a los niños, niñas y adolescentes que perdieron a su madre producto de un femicidio; a los niños, niñas y



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 Las Malvinas son argentinas”

adolescentes sin cuidados parentales; y a los profesionales de los centros de Desarrollo Infantil que son un pilar fundamental en el desarrollo de nuestros niños y niñas.

Esta falta de partidas presupuestarias mencionadas se sumaría a los recortes y reasignaciones presupuestarias en áreas centrales como salud, educación y discapacidad, anunciadas mediante la decisión administrativa 826/2022 del Ministerio de Economía.

Por eso, mediante este pedido de informe solicitamos, también, que el Ministerio de Economía informe qué medidas se prevén para evitar este tipo de dilación en las partidas presupuestarias que afectan de forma directa la garantía de los derechos de la niñez y el funcionamiento y los fines para los cuales fue creada la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Además, el Ministerio de Economía debe informar con suma urgencia cuándo enviará las partidas presupuestarias correspondientes a la SENAF para cumplir con dichos programas.

Como vicepresidente segundo de la Comisión de Familia, Niñez y Juventudes, e impulsor de proyectos destinados a mejorar el sistema de protección y garantía de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, no puedo dejar pasar por alto esta irregularidad que pone en peligro la ejecución de programas que fueron sancionados por esta Cámara como lo es la Ley Brisa de Reparación económica para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia

Es imperante que se resuelva esta situación. Los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes se garantizan mediante Políticas Públicas de calidad y es condición sine qua non para que estas funciones que se encuentren respaldadas por las correspondientes partidas presupuestarias.

En un contexto donde uno de cada dos chicos es pobre en nuestro país, es deber de todo el arco político velar por la correcta implementación de las políticas públicas destinadas a la



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 Las Malvinas son argentinas”

niñez y destinar el presupuesto correspondiente para que todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país vean salvaguardados sus derechos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente pedido de informe.

Martin Maquieyra

Pablo Torello

María de las Mercedes Joury

Germana Figueroa Casas

Susana Alicia Laciari

Victoria Morales Gorleri

Gabriela Besana

Camila Crescimbeni

Alejandro Finocchiaro

María Sotolano

Alberto Asseff

Soher El Sukaria